Nota de prensa

Operación "Mar de fondo"

La Agencia Tributaria intercepta un buque mercante con 18 toneladas de hachís al sur de Almería

- Detenidos los siete tripulantes del mercante, todos ellos de nacionalidad siria
- Se trata de la séptima aprehensión que efectúa Vigilancia Aduanera en la ruta del Mediterráneo oriental desde junio de 2013

21 de abril de 2014.- La Agencia Tributaria ha interceptado en la madrugada del pasado sábado, en aguas de la Isla de Alborán, al suroeste de Almería, un buque mercante con bandera de conveniencia que transportaba cerca de 18 toneladas de hachís. Se ha detenido a sus siete tripulantes, todos ellos de nacionalidad siria.

La operación, denominada 'Mar de fondo', se inició cuando medios de vigilancia aeronaval de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria detectaron un buque mercante que había cargado mercancía en Casablanca y que presentaba un determinado patrón de riesgo.

Establecido el oportuno dispositivo aeronaval, dos patrulleros de Vigilancia Aduanera se dirigieron a la zona de jurisdicción española para interceptar el buque. En la visita de inspección se detectó una maniobra de la tripulación para hundir el barco, por lo que, ante ese riesgo, se solicitó a sus tripulantes que pusieran rumbo a Almería, donde se descubrió gran cantidad de fardos de hachís, en una cantidad que pudiera aproximarse a los 18.000 kilos, y se procedió a la detención de la tripulación.

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Ruta del Mediterráneo oriental

Con esta operación son ya siete, desde el mes de junio pasado, las aprehensiones de grandes cantidades de hachís realizadas por Aduanas en la 'ruta del Mediterráneo oriental', con un balance de más de 90 toneladas de droga incautadas. Para ello ha sido fundamental la implantación de dispositivos de análisis y control en la ruta comercial del Mediterráneo por las autoridades de Francia, Italia y España que han derivado en la interceptación de 12 buques que portaban grandes cargas de hachís.

Esta nueva operación ratifica la importancia de esta nueva ruta abierta para el tráfico de hachís. En los últimos doce meses, por parte de las autoridades de Italia, Francia y España se ha procedido a la aprehensión de los buques 'Adam', 'Gold Star', 'Luna-S', 'Moon Light', 'Avenir de Safi II', un pesquero egipcio sin nombre, 'Berk Kaptan', 'A la voluntad de Dios', 'Mayak', dos pesqueros más en Italia y, ahora, el buque mercante interceptado en la operación 'Mar de Fondo'.

Con la finalidad de controlar esta nueva ruta del tráfico del hachís que pudiera desviarse a nuestro país, el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria ha establecido una vigilancia intensiva y permanente sobre la zona, evaluando el riesgo del tráfico marítimo de mercancías e intensificando la colaboración internacional.

Como en sus seis anteriores actuaciones, la aprehensión del mercante de la operación 'Mar de Fondo' ha sido resultado de esta estrategia. Las organizaciones de narcotraficantes son ágiles y flexibles, adaptándose rápidamente a los nuevos escenarios. Los investigadores sospechan que esta ruta estaría siendo empleada por organizaciones situadas en países del norte de África. Transportarían importantes cantidades de hachís en barcos de tipo mercante o pesquero, buques comerciales que efectuarían transportes legales y, a su salida, con una breve parada técnica, reciben importantes cantidades de hachís para su traslado a los países más orientales del Mediterráneo.

Estos barcos también pueden ser utilizados como buques nodriza para transbordar el hachís a otras embarcaciones menores, que las alijarían directamente en la costa comunitaria, española, francesa o italiana.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono 900351378. Email: va.adu@aeat.es

Anexo fotográfico: